



SECCIÓN DIFUSIÓN Y RR.PP./SIAC

ORD : ---1412--
ANT.: Caso SIAC 5576004
MAT.: Notificación de Denegación Total de Información

VALPARAÍSO, 30 ABR 2019

**DE: SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE VIVIENDA Y URBANISMO
REGION DE VALPARAISO.**

A: SR. BENJAMÍN MONTENEGRO

Junto con saludar y respecto a su solicitud realizada en el marco de la Ley 20.285 Sobre Acceso a la Información Pública, en la cual requiere “Modificación al PRC de la Ciudad de San Felipe que actualmente se encuentra en aprobación por el MINVU”. Luego de realizar una revisión a su solicitud, podemos indicarle lo siguiente:

Los antecedentes solicitados han sido ingresados a esta SEREMI en primera instancia con fecha 14.02.2019 mediante Ord. N° 388 de fecha 14.02.2019 y en segunda instancia con fecha 24.04.2019 mediante Ord. N° 1055 de fecha 24.04.2019 suscritos en ambos casos por el Alcalde (S) de la I. Municipalidad de San Felipe.

Del ingreso efectuado, es pertinente informar que el proceso de revisión por parte de esta SEREMI se encuentra aún en trámite. Lo anterior ajustado y en cumplimiento a los plazos, que establece para tal efecto el artículo 2.1.11 de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones (OGUC).

En virtud de lo anterior, no es posible entregar dichos antecedentes que en la actualidad se encuentran en revisión.

Cabe hacer presente que el solicitante podrá interponer amparo a su derecho de acceso a la información ante el Consejo para la Transparencia en el plazo de 15 días hábiles contado desde la notificación del presente acto, en caso que lo estime pertinente.

La respuesta a la presente solicitud de acceso a la información pública, se proporciona por orden del Subsecretario de Vivienda y Urbanismo, mediante facultades delegadas por Resolución Exenta N° 8861, (V. y U.) de 2012.



Igualmente, le manifestamos nuestra disposición a continuar resolviendo futuras dudas con respecto a temáticas de nuestro Ministerio. Para ello, puede acudir personalmente a nuestra Oficina de Atención Ciudadana, de lunes a viernes de 9.00 a 13.30 horas, ubicada en el piso 2 del Edificio Rapanui, calle Prat N° 856 o bien ingresar a nuestro Sistema Integrado de Atención Ciudadana a través del link CONTACTENOS, situado en el costado superior derecho de nuestro sitio web: www.minvu.cl.

Saluda atentamente a Ud.


EVELYN MANSILLA MUÑOZ
SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE VIVIENDA Y URBANISMO
REGIÓN DE VALPARAÍSO



 KBA Caso SIAC 5576004

DISTRIBUCION:

- Destinatario
- Unidad de Difusión y Relaciones Públicas (SEREMI)
- Departamento de Desarrollo Urbano
- Oficina de Partes

PUBLICAR TRANSPARENCIA

SI () NO ()